

EDICTO

Nº Edicto: 4026

Carátula: NOTARFRANCESCO, VICENTE C. C/ MICRO OMNIBUS 3 DE MAYO S.A. S/ EJECUCION (I) (PPAL: 25585/14)

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-169-L2017
1ª Ins.:F169C2/17

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/11/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/11/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5825

Texto del edicto:
EDICTO DE SUBASTA

La CÁMARA SEGUNDA DEL TRABAJO de la TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL de la PROVINCIA de RÍO NEGRO con asiento de funciones en calle John O' Connor 20 de esta ciudad de San Carlos de Bariloche, Presidencia a cargo del Dr. JORGE A. SERRA, Secretaría a mi cargo, hace saber que, en los autos caratulados "NOTARFRANCESCO, VICENTE C. C/ MICRO OMNIBUS 3 DE MAYO S.A. S/ EJECUCION (I) (PPAL: 25585/14)", EXPTE. F169C2/17, la Martillera Pública GABRIELA INÉS JOSEAU, Matrícula RPCRN T° I F° 125/6 N° 063, CUIT 27-17627514-1, subastará el día VIERNES 29 de NOVIEMBRE de 2.019 a las 10 HORAS en Los Arrayanes 454 Melipal de esta ciudad, DOS UNIDADES FUNCIONALES EN CONJUNTO designadas catastralmente como 19-2-E-124-11A-F058, Matrícula 19-36614/058 y 19-2-E-124-11A-F060, Matrícula 19-36614/060, ubicadas en calle Moreno 480 esquina Beschtedt, Entrepiso, de esta ciudad, en el estado en que se encuentran. ESTADO DE OCUPACIÓN: Oficina alquilada con contrato vencido. CONDICIONES DE VENTA: BASE: \$ 2.144.542,23, al contado y al mejor postor, quedando autorizada la martillera a percibir en el acto el 8 % del precio en concepto de SEÑA y el 3% como COMISIÓN en efectivo a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Sellado de ley y los tributos que correspondan por la celebración del acto a cargo del comprador. HÁGASE SABER que las deudas por expensas, impuestos y tasas que gravan al bien, devengadas hasta la fecha de la subasta serán soportadas con el producido de la misma. Subasta sujeta a aprobación judicial. Por consultas y para visitar el inmueble comunicarse con anterioridad a la subasta con la martillera interviniente al Tel. 0294-154-265066. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y por 2 días en un diario de circulación regional. San Carlos de Bariloche, 05 de noviembre de 2.019. M. DE LOS ANGELES PÉREZ PYSNY. Secretaria de Cámara Subrogante.

